

Santo Domingo, Marzo 6 del 2009

Señor

Pierre Jean Hitti Barakat

Presente

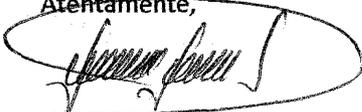
De mi consideración

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de CHEMARAPALM S.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted como Gerente de la Compañía, por el periodo estatutario de 5 años.

Sus atribuciones y deberes constan señalados en el Artículo decimo octavo del Estatuto Social, inserto en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 30 de Octubre de 2008, entre los cuales le corresponderá la representación legal de la compañía.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,

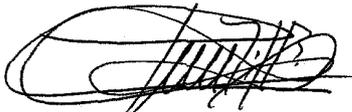


Libia Figueroa García

Secretaria ad-hoc de la junta

RAZON: Pierre Jean Hitti Barakat, con cedula de identidad No 170305422-9 acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía CHEMARAPALM S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Santo Domingo, Marzo 6 del 2009



Pierre Jean Hitti Barakat



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No. 43 Inscripción No. 64
Repertorio No. 287
Santo Domingo a 06-Marzo-2009


DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL